



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
1. Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genera o se encuentra en poder de la entidad, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">SOLICITUD DE ACCESO</a>
2. Asesoría para la Administración de bienes inmuebles de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	"NO APLICA", debido a que la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público - INMOBILIAR, no utiliza formularios para servicios de asesorías
3.- Elaboración de Estudios arquitectónicos y de ingenierías para la construcción, remodelación, reeducación, reconstrucción o rehabilitación de bienes inmuebles, parques y espacios públicos, o infraestructuras pesqueras, para las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
4. Emisión de Informe Técnico para viabilizar reeducaciones, reconstrucciones, demoliciones o rehabilitaciones para bienes inmuebles de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
5. Ejecución de rehabilitaciones, reeducaciones, remodelaciones, reconstrucciones o demoliciones a los bienes inmuebles de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva.	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
6. Emisión de Dictamen Técnico de viabilidad para arrendamientos, compra, venta o donación por parte de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
7. Dotación de Infraestructura para uso de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
8. Atención a requerimientos para sucesiones intestadas	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">CONTACTO CIUDADANO</a>
9. Expropiación de bienes inmuebles para las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	"NO APLICA", debido a que el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR no utiliza formularios para este servicio.
10. Información Catastral de bienes inmuebles para las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o realizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	<a href="#">SISTEMA GEOGRÁFICO - GEOPORTAL</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			ING. DAVID TORRES
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:david.torres@inmobiliar.gob.ec">david.torres@inmobiliar.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 239-8700 EXTENSIÓN 1141